

En el marco del Plan de Cercanías de Cantabria

Adif suprimirá el paso a nivel de Marina de Cudeyo, en la línea Liérganes-Orejo de la red de ancho métrico de Cantabria

- La actuación, licitada por 821.351 euros, incrementará la fiabilidad de la línea y las condiciones de seguridad para peatones y para los tráficos ferroviario y viario
- Para la supresión del paso a nivel se construirá un paso inferior peatonal y se mejorará el vial existente que conecta con el paso superior para vehículos ubicado a unos 500 metros

17 FEBRERO 2026

Adif ha licitado, por un importe de 821.351 euros las obras, para la supresión del paso a nivel de la localidad cántabra de Marina de Cudeyo ubicado en el punto kilométrico 0/969 de la línea de ancho métrico Liérganes-Orejo.

La actuación, que forma parte del Plan de Cercanías de Cantabria, incrementará la fiabilidad de la línea y las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los peatones y los tráficos ferroviario y viario.

La solución adoptada para la supresión de este paso a nivel consiste en la ejecución de un paso inferior peatonal en el punto donde se ubica el paso a nivel y en la mejora del vial existente que conecta con el paso superior para vehículos ubicado a unos 500 metros.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico

Tlf.: 944879147

prensa.ram@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es*

Nota de prensa

De esta forma, una vez finalizadas ambas actuaciones, se procederá a la clausura y levante del paso a nivel existente, se instalarán los cerramientos de seguridad necesarios y se derivará el tráfico rodado a este paso superior.

Esta actuación contribuye a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico

Tlf.: 944879147

prensa.ram@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes
www.adif.es*